

2.35 Inversión Extranjera

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO



PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Inversión Extranjera

Clave:	Carácter:	Créditos:	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:	
	Optativo	7	9° o 10°	Economía y Derecho Económico	Ninguna	
Campo de Conocimiento:			Modalidad:		Tipo:	
Derecho Empresarial			Curso		Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total de Horas por semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

Las y los alumnos evaluarán la operación de los distintos mecanismos de inversión, su fundamentación jurídica, así como el funcionamiento de los mercados y de los mecanismos de solución de controversias.

Competencias Generales

Análisis crítico, lógico y propositivo.

Argumentar de manera oral y escrita con base en la legislación nacional e internacional.

Los estudiantes conciliarán, mediarán, arbitrar, y gestionar asuntos en materia de inversiones extranjeras.

Competencias Transversales

Respeto y Protección a los derechos humanos

Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al proceso de enseñanza aprendizaje.

Desarrollo y observancia de una ética profesional en todos los asuntos en los que participe.

Competencias Específicas

Los estudiantes determinarán los resultados de las solicitudes de autorización y registro de inversión ante la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Los estudiantes ponderarán las condiciones de los mercados de flujos de capital en relación con los rendimientos, plazos y liquidez.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Calificar los distintos instrumentos de inversión a fin de determinar aquellos que ofrezcan mayores beneficios a sus representados.

Fundamentar conforme a la legislación nacional e internacional las alternativas de inversión extranjera o de los extranjeros.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Inversión y Mercados
Unidad 2	Riesgo País y ciclos
Unidad 3	Instrumentos de Inversión-Deuda
Unidad 4	Acciones y Derivados
Unidad 5	Racionalidad e Irracionalidad
Unidad 6	Inversión Individual e Institucional
Unidad 7	Administración de Inversiones
Unidad 8	Marco Jurídico de las Inversiones extranjeras en México
Unidad 9	Control de la Inversión Extranjera
Unidad 10	Mecanismos Internacionales de Solución de Controversias en materia de Inversión extranjera.

Contenido Temático

Inversión y Mercados				
UNIDAD 1	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) serán capaces de reflexionar sobre los conceptos económicos y jurídicos fundamentales en materia de inversiones para aplicarlos en los asuntos que les corresponda conocer			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación , estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)

2.22 Mercados Emergentes	2.22.1 Concepto 2.22.2 Flujos de Capital 2.22.3 Prospectiva y potencial económico 2.22.4 México como mercado emergente	5	1	6
2.23 Tipos Inversión	2.23.1 Real y Financiera 2.23.2 Global 2.23.3 Directa e Indirecta			
2.24 Parámetros de la Inversión	2.24.1 Rendimiento 2.24.2 Liquidez y mercados organizados 2.24.3 Plazo 2.24.4 Riesgo			
2.25 Jerarquía de Rendimientos	2.25.1 Tasa de rendimiento mínima –inflación 2.25.2 Tasa carente de riesgo 2.25.3 Tasa de rendimiento con riesgo 2.25.4 Deuda 2.25.5 Acciones 2.25.6 Rendimientos y Riesgos Empíricos			
2.26 Valuación de las inversiones con rendimiento y riesgo	2.26.1 Valor presente neto 2.26.2 Cartera de inversiones 2.26.2.1 Teoría moderna de Portafolios 2.26.2.2 Capital Asset Pricing Model 2.26.2.3 La razón Sharpe 2.26.2.4 Arbitrag e pricing theory			
2.27 Hipótesis del Mercado Eficiente	2.27.1 Mercado Eficiente e ineficiente 2.27.2 Pruebas empíricas			
2.28 Estilos de Inversión	2.28.1 Administración de Inversiones Pasiva 2.28.2 Administración de Inversiones Activa 2.28.2.1 Market timing 2.28.2.2 Selección 2.28.2.3 Los grandes inversionistas			

		Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) ponderarán los instrumentos de inversión en razón del riesgo país, tanto en México como del extranjero, así como las oportunidades que surgen en cada ciclo de crecimiento.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
2.29 Definición de Riesgo País	2.29.1 Rendimiento y Riesgo País	5	1	6
2.30 Riesgo País-Deuda	2.30.1 Calificaciones de deuda 2.30.2 Indicadores Económicos 2.30.3 Tasa de interés real			
2.31 Riesgo País Acciones				
2.32 Riesgo País Deuda y Acciones				
2.33 El Riesgo México en el contexto global	2.33.1 Deuda 2.33.2 Acciones 2.33.3 El riesgo de instrumentos mexicanos y el problema del plazo			
2.34 Ciclos	2.34.1 Ciclo Largo de Kondratieff 2.34.2 El Ciclo Económico tradicional de Estados Unidos y el papel del gobierno			
	2.34.3 El Ciclo de Liquidez 2.34.4 El Ciclo Global y México 2.34.5 El Ciclo Mexicano 2.34.6 El Pronóstico Económico para México: Técnicas para Escenarios 2.34.6.1 Escenario Oficial 2.34.6.2 El Consenso 2.34.6.3 Crecimiento Alto 2.34.6.4 Crecimiento Bajo 2.34.6.5 Crecimiento Medio			

UNIDAD 3		Instrumentos de Inversión-Deuda		
		Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) contrastarán los distintos instrumentos de inversión de contratación de deuda o de intercambio de deuda por capital, las ventajas y desventajas de cada uno de ellos, atento a las circunstancias del momento o del futuro.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.6 Operación y Circulación	3.6.1 Instrumentos denominados en pesos 3.6.2 Instrumentos denominados en dólares 3.6.3 Bursatilidad de los instrumentos de deuda	5	1	6
3.2 Elementos Principales	3.2.1 Emisor (deudor) 3.2.2 Garantía 3.2.3 Monto 3.2.4 Valor Nominal 3.2.5 Tasa de Rendimiento 3.2.6 Pagos 3.2.7 Amortización			
3.7 Instrumentos de Deuda Pública denominados en pesos	3.7.1 CETES 3.7.2 BONDES 3.7.3 Ajustabono y Udibono			
3.8 Instrumentos de Deuda Privada denominados en pesos	3.8.1 Aceptaciones Bancarias 3.8.2 Papel Comercial 3.8.3 Pagaré a mediano plazo 3.8.4 Obligaciones corporativas y obligaciones convertibles en acciones			
3.9 Instrumentos de deuda denominados en dólares	3.9.1 Bonos Brady y deuda de mercados emergentes 3.9.2 Bonos Brady mexicanos 3.9.3 Eurobonos 3.9.4 Eurobonos mexicanos			
3.10 Categorías de Instrumentos de Deuda	3.10.1 Instrumentos con cupón cero 3.10.2 Instrumentos con cupones de tasa fija 3.10.3 Instrumentos con cupones de			

	tasa flotante 3.10.4 Instrumentos de deuda indexados a la inflación			
3.11 Pronóstico de Tasas y duración	3.11.1 Curva de rendimiento 3.11.2 Técnicas de pronóstico inflación, tasa real y ciclos 3.11.3 Curvas de rendimiento empíricas			
3.12 Rendimientos y riesgo de instrumentos denominados en pesos y en dólares	3.12.1 Jerarquía de rendimientos 3.12.2 Inflación y primas por riesgo país, por plazo, por empresa calificadoras de valores y de calidad crediticia			
3.13 Tipo de cambio	3.13.1 Comparación de instrumentos de deuda denominados en pesos y dólares 3.13.2 Pronóstico del tipo de cambio			

UNIDAD 4		Acciones y Derivados		
		Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) evaluarán las acciones y derivados mediante la evaluación de las mismas y los mercados, mediante técnicas especializadas para ese propósito.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación , estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.18 Mercado Accionario Mexicano	4.18.1 Tamaño, Sectores y Composición 4.18.2 Crecimiento			
4.19 Mercado Primario				
4.20 Inversión Extranjera	4.20.1 Acciones abiertas a la inversión extranjera 4.20.2 ADR´s 4.20.3 Inscripción en Bolsas Extranjeras 4.20.4 Inscripción en Empresas no cotizadas en México en Bolsas Extranjeras	5	1	6
4.21 Mercado Secundario				

4.22	Técnicas de Evaluación de Acciones			
4.23	Evaluación del Mercado Total y Evaluación de Sectores			
4.24	Evaluación de Acciones Individuales			
4.25	Derivados	4.25.1 Mercados de Futuros en Chicago 4.25.2 Mercados de Derivados Globales		
4.26	Estructura de los mercados de derivados mexicanos	4.27 Contratos Adelantados y Futuros 4.28 Opciones 4.29 Elementos Básico en el uso de derivados		

UNIDAD 5	Racionalidad e Irracionalidad				
	Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) diagnosticarán los síntomas del crecimiento y/o crisis de los mercados de dinero, valores, derivados, a través de la racionalidad e irracionalidad de los inversionistas.				
Temas	Subtemas	Horas			
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)	
5.24	Los BOOMS y los CRACS	5.24.1 BOOMS Históricos 5.24.2 Oro y Plata 5.24.3 Booms del mercado accionario mexicano			
5.25	Análisis de la Irracionalidad	5.25.1 Psicología de Grupos 5.25.2 El Modelo Minsky	5	2	7
5.26	La inversión como actividad solitaria				

UNIDAD 6		Inversión Individual e Institucional		
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) diferenciarán la inversión individual de la inversión institucional, cuáles son las ventajas de cada una y en qué contexto operan y se recomiendan.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.2 Inversión Individual	7.2.1 Rendimiento y Riesgo 7.2.1.1 Tolerancia hacia el riesgo 7.2.1.2 Ciclo de Vida 7.2.2 Plazo y Liquidez 7.2.3 Impuestos y Herencias 7.2.4 Tendencias			
7.3 Inversión Institucional	7.3.1 Sociedades de Inversión 7.3.2 Fondos de Pensiones 7.3.3 Fondos de Beneficencia 7.3.4 Compañías de Seguros 7.3.5 Empresas 7.3.6 Otras Instituciones Financieras 7.3.7 Inversión Institucional en México 7.3.7.1 Afores y Siefores 7.3.7.2 Sistema Chileno de Pensiones	5	2	7

UNIDAD 7		Administración de Inversiones		
		Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) estructurarán planes de inversión con el debido control y seguimiento, aplicando las reglas básicas a fin de asesorar y/o recibir asesoría especializada en la materia.		

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.2 Planeación	7.1 Formulación de objetivos 7.2 Formulación de Técnicas de Análisis 7.3 Análisis de Inversión 7.4 Formación de Cartera de Inversión	5	2	7
7.6 Control	7.6.1 Medición de Resultados 7.6.2 Evaluación de una sola categoría de inversión 7.6.3 Evaluación de una cartera de distintas categorías de inversión			
7.7 Sistemas y Organización				
7.8 Asesoría de Inversión				
7.9 Cinco Reglas de Inversión	7.9.1 Plazo 7.9.2 Diversificación 7.9.3 Disciplina 7.9.4 Conocimientos y entendimiento 7.9.5 Opinión Contraria			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del
UNIDAD 8	Marco Jurídico de las Inversiones Extranjeras en México.			
	Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) reconocerán cada uno de los ordenamientos jurídicos que prevén disposiciones que directa o indirectamente regulan las inversiones extranjeras en México, su contenido y alcances.			

				salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
8.1 Ley de Inversión Extranjera	8.1.1 Objeto 8.1.2 Definición de Inversión Extranjera y de Inversionista 8.1.3 Áreas reservadas al Estado 8.1.4 Clausula Calvo 8.1.5 Inversión de Personas Morales Extranjeras 8.1.6 Afirmativa Ficta			
8.2 Ley Federal del Trabajo	8.2.1 Artículo 7°			
8.3 Ley General de Sociedades Mercantiles	8.3.1 Artículos 250 y 251			
8.4 Ley General de Sociedades Cooperativas	8.4.1 Artículo 7°			
8.5 Código de Comercio	8.5.1 Artículo 13°			
8.6 Código Fiscal de la Federación	8.6.1 Intereses por créditos externos 8.6.2 Regalías	5	2	7
8.7 Principales Programas de Incentivos a la Inversión	8.7.1 Programa de Importación Temporal de Bienes Manufacturados PITEX 8.7.2 Programa para Empresas Altamente Exportadoras ALTEX 8.7.3 Programa de Empresas de Comercio Exterior ECEX 8.7.4 Fomento de Exposiciones y Ferias FEMEX 8.7.5 Programa para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)			
8.8 Tratados de Libre Comercio	8.8.1 Trato Nacional 8.8.2 Trato de la Nación Más Favorecida 8.8.3 Transparencia			

UNIDAD 9	Control de la Inversión Extranjera				
	Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) ponderarán los distintos mecanismos de control previstos en la Ley de Inversión Extranjera para su debida supervisión y funcionamiento.				
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
9.1 Inversión Neutra		5	2	7	
9.2 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras					
9.3 Comisión Nacional de Inversión Extranjera					
9.4 Adquisición de bienes inmuebles en costas y fronteras por parte de extranjeros					
UNIDAD 10	Mecanismos Internacionales de Solución de Controversias en materia de Inversión Extranjera.				
	Objetivo Particular: : las y los alumnos(as) examinarán los distintos procedimientos de solución de controversias previstos por la legislación e instituciones nacionales, así como aquellos contemplados en los instrumentos internacionales.				
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as)
		Teóricas	Prácticas		

				alumnos(as)
10.1 Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)				
10.2 Agencia Multilateral de Garantía de Inversión (MIGA)				
10.3 Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI)				
10.4 Reglamento de Arbitraje y Conciliación de la Comisión de Naciones Unidas sobre Derecho Mercantil Internacional CNUDMI		3	2	5
10.5 Procedimiento de Prácticas Desleales ante la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía.				
10.6 Mecanismos de Solución de Controversias del TLCAN	10.6.1 Capítulo XI 10.6.2 Capítulo XIX 10.6.3 Capítulo XX			
Total de horas teóricas				48
Total de horas prácticas				16
Suma total de horas clase				64
Total de Horas adicionales de investigación , estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)				64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as).
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Análisis de casos » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Debates organizados

<ul style="list-style-type: none"> » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<ul style="list-style-type: none"> » Elaboración de proyectos especiales » Ensayos sobre un tema » Evaluación de competencias en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones verbales orales » Investigaciones » Mapas Mentales o Conceptuales » Oratoria de temas específicos » Participación en clase » Portafolio de evidencias de trabajos en clase » Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc » Redes semánticas » Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc. » Reseña o reporte de Lecturas » Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista. » Rúbricas de conocimientos que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: » Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas. » Trabajos escritos individuales. » Trabajos escritos en equipo » Trabajos en equipo o dinámicas de grupo » Uves de Gowin
---	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a los alumnos al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los Profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del Docente

Contar con el título de Licenciado, Especialista o Maestro o Doctor en Derecho, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura. Con experiencia docente y Didáctica para poder enseñar de forma práctica y sencilla a los alumnos de la Licenciatura de Derecho con base en Competencias.

Bibliografía básica

CÁRDENAS FERNÁNDEZ, Gonzalo Antonio, *Inversión Extranjera*, Porrúa, México 2017

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 2018.

HEYMAN, Timothy, *Inversión en la Globalización*, BMV, ITAM, IMEF, México, 2018

LICHTENSZTEJN, Samuel, *Inversión Extranjera En Países Emergentes Y En Transición*, 1ª ed., Universidad Veracruzana, Mexico, 2014

PÉREZ MIRANDA, Rafael Julio, *Régimen Nacional e Internacional de la Inversión Extranjera*, Porrúa, México 2011

ROBLES FARIAS, Diego, *La Inversión Extranjera en México*, 1ª ed., Tirant Lo Blanch, 2016

Bibliografía complementaria

BOLAÑOS LINARES, Rigel, *Inversión Extranjera*, Porrúa, México 2006

CÁRDENAS FERNÁNDEZ, Gonzalo Antonio, *Inversión Extranjera Inmuebles Extranjeros Sociedades*, Porrúa, México, 2013

CÁRDENAS FERNÁNDEZ, Gonzalo Antonio, *Inversión Extranjera, Extranjeros y Sociedades*, Porrúa, México, 2010

Documentos publicados en internet

Estadística de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales

<https://datos.gob.mx/busca/dataset/estadistica-de-la-unidad-de-practicas-comerciales-internacionales-de-se>

Informe Estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-marzo de 2018) de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras,

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/329492/Informe_Congreso-2018-1T.pdf

Sitios electrónicos de interés

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones

<https://icsid.worldbank.org/sp/Pages/about/default.aspx>

Multilateral Investment Guarantee Agency

<https://www.miga.org/project/samra-wastewater-treatment-expansion-project>

Programa de Comercio Exterior, ALTEX

<http://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexteriormexico/altex/>

Registro Nacional de Inversiones Extranjeras,

<https://rnie.economia.gob.mx/RNIE/faces/inicio.xhtml;jsessionid=6f81bf47056cc5346115180e8f47>

Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/318116/2.2.10_UPCI.pdf